

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MQA DOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A."

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 10 días del mes de abril del año 2017, a las once con treinta horas, en el domicilio de la compañía "**MQA DOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.**", ubicado en la Ave. De Los Shyris N35-98 y Portugal, Edificio Kalifa, Piso 10 se reúnen los siguientes accionistas:

- **COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.**, legalmente representada por su Gerente General el señor Ingeniero Carlos Enrique Pinos Hernández, propietaria de QUINIENTAS (500) acciones de DIEZ 00/100 DÓLARES AMERICANOS (USD \$. 10,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas;

Por cuanto se encuentra la totalidad del capital pagado, y siendo éstos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de "**MQA DOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.**", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Socios, en sesión extraordinaria con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.**
- 2. Informe de Presidencia Ejecutiva realizado por el Ing. Carlos Enrique Pinos Hernández.**
- 3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2016.**
- 4. Designación, conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Titular de la empresa elaborado por el señor Hevert Cedeño Intriago.**
- 5. Conocimiento y Aprobación el Informe de Auditoría Externa presentado por parte de Compañía de Servicio de Auditoría OUTCONTROL Cía. Ltda.**

Preside la Junta el señor Ing. Carlos Enrique Pinos Hernández, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc por decisión de los asistentes el señor Abg. Santiago Herrera Mora quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

- 1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2016, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad:

- 2. Informe de Presidencia Ejecutiva realizado por el Ing. Carlos Enrique Pinos Hernández.**

El Presidente Ejecutivo de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores accionistas en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

- 3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2016.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas que la empresa ha producido una utilidad operacional antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores de \$. 104.533,76 USD, generando una Utilidad Neta de \$. 62.445,08 USD en el Ejercicio Económico 2016. Se mociona acumular las utilidades generadas en el año 2016. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

- 4. Designación, conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Titular de la empresa elaborado por el señor Hevert Cedeño Intriago.**

El Comisario Titular señor David Eduardo Troya Nieto, pone en consideración de los señores accionistas su informe presentado sobre la razonabilidad y suficiencia de los datos y documentos entregados por la Administración, relacionados con la marcha de la empresa por el periodo económico finalizado el 31 de diciembre de 2016, manteniendo los mismos conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

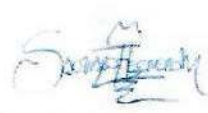
5. Conocimiento y Aprobación el Informe de Auditoría Externa presentado por parte de Compañía de Servicio de Auditoría OUTCONTROL Cía. Ltda.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía que debido al patrimonio de la empresa y por disposición legal se debe realizar el proceso de Auditoría Externa en compañía "MQA DOS Soluciones Empresariales S.A.", motivo por el cual se designó para el efecto a la compañía de Servicio de Auditoría OUTCONTROL Cía. Ltda., quien presentó su informe el mismo deberá ser sometido a discusión y votación para su aprobación o rechazo. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 12h30, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.



Computadores y Equipos COMPUEQUIP DOS S.A
Accionista representado por Carlos Enrique Pinos Hernández



Abg. Santiago Herrera Mora
Secretario AD HOC